



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



ACTA 002 GADPJIMA-ADM-023/027

En base a la exposición realizada por parte del sr. presidente Lcdo. Víctor Marín respecto a la deliberación pública del año 2024 y evaluación ciudadana de acuerdo al orden del día, y cumpliendo con la normativa vigente se da el espacio a la intervención por parte de la ciudadanía para que hagan uso de su derecho, y emitan preguntas, sugerencias o realicen las observaciones pertinentes en base a lo expuesto, o a su vez que den a conocer sus necesidades, para posterior a ello como GAD generar un compromiso con la ciudadanía solventando esas inquietudes o sugerencias.

Intervención 1

Sra. María Suqui Presidenta Barrio 12 de Noviembre.

Da un cordial saludo y realiza la consulta al señor presidente sobre los recursos de la ley 047, que le especifique si los recursos de la ley 047 el porcentaje del 70% se ha destinado para la ejecución del proyecto de las veredas y pide que se le dé a conocer sobre el proyecto de la Reconstrucción de la Plaza Simón Bolívar, si se va a utilizar a beneficio del pueblo o solo a beneficio del Barrio.

Compromiso 1

Con los recursos de la ley 047, del porcentaje del 70% para obras de infraestructura que generen impacto, se intervendrá en los puntos más visibles de la parroquia, conforme lo aprobado, como la ejecución del proyecto de las veredas, el proyecto de la Plaza Simón Bolívar y también se ejecutarán proyectos en las comunidades de Guno y Joyapa, en lo que respecta a las veredas menciona que se ha realizado la primera socialización con los frentistas y que como Gad se va invertir en la adquisición de materiales, y que la contraparte de los frentistas sería la mano de obra en base a cada frente es decir de acuerdo al área que tenga cada frentista sería su aporte.

Con lo relacionado a la Plaza Simón Bolívar se ha realizado las respectivas socializaciones con los del Barrio, y ha quedado claro que el aporte del Gad será en materiales de construcción, menciona que los que integran el barrio, van a realizar una contribución adicional, para construir una casa más amplia, ya que la que existe actualmente es demasiado pequeña y está deteriorada, ellos mencionaron que están de acuerdo en aportar lo que haya que aportar para lograr la nueva



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JIMA



construcción, y resalta que al existir inversión pública es un proyecto que beneficia a todo el pueblo, también se dejó claro en la socialización.

Como Gad parroquial de Jima, estamos comprometidos con la ciudadanía y es nuestra obligación rendirles cuentas de lo que se ha realizado, y de los proyectos que están por ejecutarse por lo que se seguirá trabajando de manera conjunta como autoridades, buscando siempre el desarrollo y crecimiento de la Parroquia.


Intervención 2


La señora Carmita Guartan da un cordial saludo a todos los presentes, y realiza la consulta con respecto a que porcentaje de ingresos recaudados de la venta de los puestos con ocasión de las festividades octubrinas, se apoyaría a las comisiones y a que comisiones sería.

Compromiso 2

El señor presidente resalta que, si bien los ingresos son bastante limitados, sin embargo, los priostes han solicitado que cierto porcentaje se destine a las comisiones de las fiestas octubrinas, en tal razón se ha escuchado lo planteado y se ha resuelto que el 25% del total recaudado, se destine para las comisiones de las festividades, y todo se hará de acuerdo a lo que la normativa establece, y se apoyara a la comisión general.

La ciudadanía hace un rol importante con la veeduría y nos pueden plantear sus observaciones, y pedidos para considerarlas, somos un Gad que siempre está disponible a escuchar las sugerencias de la ciudadanía.


Lcdo. Víctor Marín
PRESIDENTE DEL GADPJIMA


Sr. Vinicio Chimborazo
REPRESENTANTE DE LA PRIMERA COMISIÓN MIXTA


Lcda. Elizabeth Matailo
TECNICO DESIGNADO DEL GADPJIMA.